

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMARMOR S.A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Cdla. Sauces 5 Mz. 248, Villa # 3, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMARMOR S.A.**, a la que asisten los siguientes accionistas:

1. La señora **MARTHA ADRIANA REYES ZAMORA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 2. La señora **BETSY PAOLA VERA PINEDA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Para esta sesión, se encuentra también la señora C.P.A. Martha Alexandra Neira Reyes-----

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día:-----

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2012.-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, señora **MARTHA ALEXANDRA NEIRA REYES** y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, la señora **BETSY PAOLA VERA PINEDA**. La Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que la Presidente declara finalizada la sesión a las trece horas veinte minutos, del día veintisiete de febrero del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) MARTHA ALEXANDRA NEIRA REYES, Presidente, f) BETSY PAOLA VERA PINEDA, Secretaria Ad-hoc, f) MARTHA ADRIANA REYES ZAMORA, f) BETSY PAOLA VERA PINEDA.**-----

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.
Guayaquil, 27 de febrero del 2013.-----


BETSY PAOLA VERA PINEDA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA